

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo CAMPECHE





al 31/marzo/2022

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. NADIA SANCHEZ ESPINOZA DIRECTORA GENERAL

T.C.P. ANA MARIA KU CHI

ENCARGADO DE FINANZAS